Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018

Informe Nº 25/2018 de la Secretaría de Comunicaciones al Plenario Nº 74 del Consejo Consultivo.

Queremos informar lo siguiente:

1) Tuvo un balance positivo en este año 2018, el desarrollo institucional de este Consejo Consultivo, que se vio reflejado en un mayor contacto y valoración de nuestra organización por parte de los vecinos, instituciones de la comuna, miembros de la Junta Comunal e instituciones y legisladores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante los informes a los distintos plenarios fuimos mencionando las instituciones con las que nos íbamos relacionando, haciendo conocer nuestra tarea e impulsando necesidades de las mismas.

También queremos destacar el fortalecimiento de las formas organizativas del Consejo Consultivo en cuanto a secretarias, comisiones, confección de actas, presentismo y votación en plenarios.

2) Junto con esto se fue produciendo un crecimiento permanente en la llegada de nuestras publicaciones a los vecinos. Estas les llegan vía Facebook, mail y WhatsApp, y lo observamos en los índices de cantidad de lectores e interacciones que crecen día a día. Una de las últimas publicaciones fue compartida 17 veces y llego a 2800 personas.

3) Todo este trabajo se vio reflejado, por tomar un ejemplo, en la campaña desarrollada para que el Mercado de Flores sea retirado del listado de edificios sometidos a subasta pública. Aparecieron las instituciones, los vecinos, el presidente de la Junta Comunal, los juntistas y los legisladores, todos mancomunados en esa tarea. Ahora queda la votación del día de mañana en la Legislatura, donde tenemos depositadas cifradas esperanzas en que el objetivo se va a conseguir.

4) Queremos anunciar que se votó afirmativamente en la Legislatura el expediente 2976/18, cuyo Proyecto de Resolución dice: Art 1°.- Colocase una placa en conmemoración del centenario del establecimiento en la Ciudad de Buenos Aires de los primeros inmigrantes del pueblo de Albidona, Provincia de Cosenza, Republica de Italia, en la sede del Circulo Albidones de Buenos Aires, en el Pasaje Provincias Unidas N° 353. El acto de descubrimiento de la placa, está previsto para el día sábado 16 de marzo de 2019.

Este tipo de logros, independientemente del valor comunal que pudieran tener, tienen una alta consideración en el seno de las distintas instituciones que conviven en la comuna.

5) Para el año próximo pensamos ponderar el trabajo en contacto directo con los vecinos, como forma de acercar el Consejo Consultivo a los vecinos de nuestra comuna.

6) Termina un año y en este final queremos repetir las palabras del filósofo Fernando Savater, que mencionamos en el inicio de este año en el plenario Nº 64:

"UNA PERSONA LIBRE NUNCA SE PREGUNTA QUE VA A PASAR, SINO QUE VAMOS A HACER. PASARÁ LO QUE QUERAMOS QUE PASE. LO QUE NO PODEMOS ES CONDENAR LOS EFECTOS Y SEGUIR FOMENTANDO LAS CAUSAS.

-Coordinador Titular: Néstor Iglesias
-Coordinador Suplente: Carmen Pierini
-Coordinador Subcomisión Relaciones Institucionales: José Luis Zamora
-Miembro informante al Plenario Nº 74: Néstor Iglesias

Néstor Iglesias	Carmen Pierini	Mirta E. Fuentes
Domingo Merlino	Norberto Quaglia	José Luis Zamora